



*Ministerio de Agroindustria*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "ECTOCAN"-----  
 CLASIFICACION: Antiparasitario Externo – Órganofosforado - Piretroide.-----  
 DESTINADO A: Caninos.-----  
 TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----  
 EXPEDIENTE Nº: 291224/04-----  
 HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
 REGLAMENTACION VIGENTE.-----  
 LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION Nº 105/06-----  
 EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION. -----  
 CERTIFICADO Nº: 06-010 -----  
 VALIDEZ: Hasta el 12 de Enero de 2026 -----  
 BUENOS AIRES, 26 de Agosto de 2016-----

DNAPV y A
MSM



Dr. HUGO ROBERTO QUEVEDO  
 COORDINADOR DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS,  
 VETERINARIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----